VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

1. CONTRATISTA

Juan David Correa Henao, identificado con cédula de ciudadanía No. 1152445526 de Bello - Antioquia

2. OBJETO

Prestación de servicios profesionales de forma temporal como Profesional III en la Oficina de Planeación como apoyo para el seguimiento de los compromisos derivados de los espacios en los cuales la Agencia es corresponsable del reporte de indicadores en diferentes políticas públicas, así como el seguimiento al proceso de formulación de la Política Pública de Educación Postsecundaria de Medellín y el análisis de información cualitativa que requiera el Observatorio de Sapiencia – OdeS.

3. PERFIL REQUERIDO

Se requiere que el contratista sea profesional con dos (2) años o más de experiencia laboral como profesional, o profesional con especialización y un (1) año de experiencia laboral como ciencias sociales y humanas, planeación, economía, administración, ciencias políticas o afines.

4. IDONEIDAD DEL CONTRATISTA

El señor Juan David Correa Henao identificado con CC 1.152.445.526, certificó que cumple con el perfil requerido aportando los siguientes documentos:

- Acta de grado No. 00800 de la Universidad EAFIT del 09 de Julio de 2015. El título otorgado corresponde al programa de Ciencias Políticas registrado en el SNIES con el código 19032.
- Acta de examen de grado de maestría No. 35M de la Universidad Nacional Autónoma de México en el programa de posgrado en ciencias políticas y sociales, asociada al número de cuenta 518492342.

5. EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA

Adicional aporta la relación de los contratos celebrados con entidades públicas y privadas, las cuales se evidencian en la relación aportada en la Hoja de Vida de la Función Pública generada en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público al servicio de la administración pública – SIGEP II y en las certificaciones de las mismas.

Empresa: Universidad EAFIT
Cargo: Profesor de Cátedra
Fecha de inicio: 20 de julio de 2015
Fecha de terminación: 9 de octubre de 2015
Duración: 2 meses y 2 semanas

Empresa: Universidad EAFIT
Cargo: Profesor de Cátedra
Fecha de inicio: 12 de octubre de 2015
Fecha de terminación: 30 de noviembre de 2015
Duración: 1 mes y 2 semanas

Empresa: Universidad EAFIT
Cargo: Profesor de Cátedra
Fecha de inicio: 01 de enero de 2016
Fecha de terminación: 30 de junio de 2016
Duración: 6 meses

Empresa: Universidad EAFIT
Cargo: Profesor CEC
Fecha de inicio: 02 de marzo de 2016
Fecha de terminación: 14 de junio de 2016
Duración: 3 meses y 2 semanas

Empresa: Academia Yurupary
Cargo: Profesor
Fecha de inicio: 10 de febrero de 2017
Fecha de terminación: 16 de junio de 2017
Duración: 4 meses

Empresa: Universidad EAFIT
Cargo: Profesor CEC
Fecha de inicio: 02 de octubre de 2019
Fecha de terminación: 16 de octubre de 2019
Duración: 2 semanas

Empresa: Universidad EAFIT
Cargo: Profesor CEC
Fecha de inicio: 14 de noviembre de 2019
Fecha de terminación: 21 de noviembre de 2019
Duración: 1 semana

Empresa: Academia Yurupary

Cargo: Profesor
Fecha de inicio: 12 de febrero de 2020
Fecha de terminación: 18 de junio de 2020
Duración: 4 meses

Empresa: Globalwork Colombia S.A.S.
Cargo: Profesor
Fecha de inicio: 01 de febrero de 2021
Fecha de terminación: 15 de abril de 2021
Duración: 2 meses y 2 semanas

Empresa: Colegio Mayor de Antioquia
Cargo: Investigador
Fecha de inicio: 07 de julio de 2021
Fecha de terminación: 11 de julio de 2021
Duración: 2 semanas

Empresa: Colegio Mayor de Antioquia
Cargo: Investigador
Fecha de inicio: 23 de agosto de 2021
Fecha de terminación: 30 de diciembre de 2021
Duración: 2 meses y 2 semanas

En conclusión: frente a la validación de la idoneidad del proponente, al respecto y después de revisados los requisitos establecidos en el estudio previo y los documentos aportados frente a la formación y experiencia, se puede validar que cumple los requisitos establecidos.

Consolidado de tiempo certificado: 2 años y 8 meses.

En conclusión: frente a la validación de la idoneidad del proponente, al respecto y después de revisados los requisitos establecidos en el estudio previo y los documentos aportados frente a la formación y experiencia, se puede validar que cumple los requisitos establecidos.

Medellín, 05 de octubre de 2026

J SALOMÓN CRUZ ZIRENE
Director General
Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín-SAPIENCIA

Vo.Bo.
Jose David Ramírez Abraham
Líder Planeación Estratégica

Medellín, 05 de octubre de 2026.

EL DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA DE EDUCACIÓN POSTSECUNDARIA DE MEDELLÍN - SAPIENCIA

CERTIFICA QUE:

Revisó la idoneidad y experiencia de las siguientes personas para desarrollar los objetos contractuales señalados a continuación:

DEPENDENCIA	NOMBRE	CC	OBJETO
Dirección General – Planeación Estratégica	Juan David Correa Henao	1.152.445.526	Prestación de servicios profesionales de forma temporal como Profesional III en la Oficina de Planeación como apoyo para el seguimiento de los compromisos derivados de los espacios en los cuales la Agencia es corresponsable del reporte de indicadores en diferentes políticas públicas, así como el seguimiento al proceso de formulación de la Política Pública de Educación Postsecundaria de Medellín y el análisis de información cualitativa que requiera el Observatorio de Sapiencia – OdeS.

Nota 1: Una vez realizadas las verificaciones, no fue necesaria la obtención previa de otras ofertas.

Nota 2: Se anexa verificación de idoneidad y experiencia expedida por el jefe de la dependencia.

SALOMÓN CRUZ ZIRENE
Director General
Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín - Sapiencia

Vo.Bo.
Jose David Ramírez Abraham
Líder Planeación Estratégica